BADAJOZ.—AÑØ II.—NÚM. 347. 1

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1915.

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Manreza y su comarca, ha enviado al presidente de la Agrícola de Badajoz, Sr. Carapeto, interesándole que la apoye ante la comisión dictaminadora del Congreso, del proyecto de sales potásicas, el extenso y razonado informe que aquella entidad ha dirigido ya á la citada comisión dictaminadora.

Por creerlo interesante para nuestros lectores, tenemos el gusto de insertar á continuación el referido informe, sobre el cual el Sr. Carapeto ha pedido ya su opinión al señor marqués de la Frontera, quien, como es sabido, tanto se interesé con este asunto desde el primer momento de su presentación en las Cortes, por la defensa de los intereses agrícolas que tan de cerca tocaba aquella cuestión.

El Sr. Carapeto se propone citar á una reunión de la Cámara Agricola, después que él haya recibido el parecer del activo diputado por esta circunscripción, señor marqués de la Frontera y todos los demas señores agricultores de la capital, hayan podido conocer bien este informe y el problema á que éste se refiere, para de este modo tener todos los elementos de juicio suficientes con que luego poder emitir su opinión cada cual y resolverse el acuerdo definitivamente.

Dice así el citado documento:

Excmo. señor:

Esta Cámara, en unión de la Agricola de este partido, ha estudiado en todos sus aspectos, la importancia y trascendencia que para la nación puede tener el proyecto de sales potási-

cas que ha sido aprobado definitivamente en el Senado y que parece que muy en breve ha de ponerse à discusión en el Congreso con el propio ob-

Ha seguido atentamente su discusión en la alta Cámara, siguiéndola con todo interés, por ser en su demar-

cación precisamente, en el vecino término municipal de Suria, donde radican los hasta ahora únicos yacimientos de sales potásicas explotables que existen en España, en cuya explotación y desarrollo de las industrias que de estas minas y sus productos se derivan, tiene puestas la comarca de Manresa muy fundadas y legitimas esperanzas, como en las Memorias anuales de 1913 y 1914 se ha venido manifestando á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, al tratar de las nuevas industrias que considerábamos seguro que se implanta-

rian. El descubrimiento de yacimientos de sales potásicas en esta comarca nos hizo concebir grandes esperanzas para el desarrollo de nuestra riqueza. El número de denuncias de concesiones y la importancia de capitales nacionales y extranjeros que concurrieron precipitadamente á los trabajos de explotación, pusieron de relieve la trascendencia excepcional del descubrimiento de un abono tan fecundo para la Agricultura y extendieron la confianza entre nosotros del comienzo de un período activísimo para el trabajo en estos términos municipa-

A la actividad desplegada en los primeros momentos y á nuestro fundado entusiasmo ha sucedido un período de desaliento, casi de desconfianza. Este desaliento no ha nacido de los trabajos de investigación en la comarca minera, pues los efectuados hasta ahora confirman nuestra creencia en la existencia de grandes yacimientos de sales potásicas, si no de las medidas restrictivas que ese Ministerio y los propios cuerpos colegisladores han dictado contra los denunciantes de las concesiones de estos ya-

cimientos. El celo de V. E. en reservar al estado la explotación de esa nueva ri queza y la plausible tendencia de nuestros legisladores en nacionalizarla en beneficio de nuestra Agricultura, les ha hecho difícil por no decir del todo imposible, toda explotación, alejando á los capitales que se agruparon rápidamente para los trabajos de investigación y aprovecha-

mieuto. El proyecto de ley votado definitivamente en el Senado, retraerá seguramente el capital extranjero, casi único que concurre, y hará nacer la desconfianza en los descubridores de los yacimientos y en todos los denunciantes de concesiones en tramitación. La intervención del Estado en la regularización de la producción y en la exportación, sujetan tan radicalmente á los concesionarios de esa riqueza, que siempre abrigarán el temor de una posible arbitrariedad ó de un error por parte de la Administración pública, y con ese temor no es probable se emplen los grandes capitales necesarios para una explotación tan costosa y naciente, máxime en un país como el nuestro, donde se suelen

sincracia. Ese efecto desastroso para el desenvolvimiento de nuestra riqueza se notó en esta comarca apenas se orientaron los debates parlamentarios en el riguroso sentido recogido en el proyecto de ley votado en el Senado.

A los trabajos de exploración y á las adquisiciones de terrenos para la construcción de ferrocarriles, á la actividad prodigiosa deplegada por los descubridores y concesionarios ha sucedido un aplazamiento de todo trabajo ante el temor de que la nueva ley sobre sales potásicas imposibilite toda explotación nacional ó extranjara, haciendo infecundo el descubrimiento que tantas esperanzas despertó en esta comarca y en todos los agricultores españoles.

No desconoce esta Cámara el interés patriótico que ha inspirado á V. E. y á los Sres. Senadores para orientar el proyecto de Ley en la forma votada en el Senado. El deseo do aprovechar la nueva riqueza en favor de la Agricultura nacional y de aprovecharla rápidamente, es una orientación que aplaudimos todos. Pero ese deseo se ha recogido en el Proyecto de Ley en términos que siembran, tal vez sin motivo, la desconfianza en los concesionarios. Si el proyecto se hubiere concretado á prescribir la forma rápida para realizar la explotación y á reservar ventajas en la fijación del precio de las sales potásicas para el consumo nacional, lo que cree esta Corporación conveniente y justísimo, seguramente no hubiera alarmado al capital ya empleado y á los denunciantes de buena fe, á los denunciantes que persiguen el desarrollo y explotación de esa riqueza. Mas en ese proyecto, consecuencia del entusiasmo del descubrimiento y del patriotismo de nuestros legisladores, se han extendido las facultades de intervención del Estado á regular todas las actuaciones de los concesionarios imponiéndoles una tutela en el desarrollo de la explotación que mantendrá constantemente en la incertidumbre al capital que se emplee en el aprovechamiento de esa riqueza.

Sometidos los concesionarios á limitaciones en la explotación y en la expertación y á una vigilancia perenne de la Administración en el desenvolvimiento de las concesiones, es indudable que estarán pendientes de las dificultades é interpretaciones de la Administración activa del Estado y, en esas condiciones, no se arriesgarán grandes masas de capital para una amplia explotación como exige esa clase de yacimientos.

Esta Cámara, en unión de la Agricola que suscribe la presente Exposición, que por representar las dos la comarca favorecida con la nueva riqueza donde han de apreciarse los primeros beneficios y que por estar en contacto con los ingenieros que hacen las investigaciones y con los capitalistas que en ella se interesan, no han olvidado el sentido práctico que acompaña á toda inversión de capital y que conocen las dificultades y riesgos de de esa nueva explotación, se consideran en la obligación de advertir los peligros que puede ofrecer la aprobación del Proyecto de Ley en los términos estrechos con que se ha votado en el Senado. No se dé el caso, excelentísimo señor, de votar una Ley en beneficio de nuestra Agricultura y que se queden luego nuestros agricultores indefinidamente con la esperanza tan sélo de aprovechar esos

Mientras no se conozca la extensión y potencia productiva de nuestros yacimientos, cuando los trabajos de investigación aún no han podido descifrar su regularidad, no es conveniente, á juicio de las dos Cámaras que suscriben, alarmar al capital que se ha de emplear en esas costosas investigaciones. Nacer una industria bajo la amenaza de una intervención y limitación en su desarrollo económico, equivale á negarla condiciones de vida y no hemos de olvidar que precisamente la industria minera, por su riesgo, es la que necesita moyores alientos para desenvolverse.

A nuestro juicio, excelentísimo senor, debe limitarse la Ley á imponer á los concesionarios determinadas obligaciones para que no queden sin explotar los yacimientos y para que esto se ponga en explotación lo antes posible, como acertadamente ha determinado el proyecto de Ley votado en el Senado y así mismo deben reservarse facultades al Estado, lo que es patriótico y acertadísimo, para intervenir y regular el precio de las sales potásicas á los agricultores españoles; en esa forma aprovechará nuestra agricultura la explotación de los yacimientes y se conseguirá no alarmar al capital concurrente á la explotación.

Por todo lo expuesto, creen las des Cámaras que suscriben, que están en el deber de recurrir à V. E. y à la digna Comisión dictaminadora del Congreso, en súplica de que se tengan en cuenta las manifestaciones que ante- recibido de Méjico. retraer de tales empresas ya por idio-

The Manual Association of the Company of the Compan

ceden en las enmiendas que se admitan en el articulado de la ley de gales potásicas, tendiendo á que se estimulen más bien que indirectamente se les dificulte su acción á los capitales nacionales y extranjeros que concurran á explotar las riquezas ignoradas per nosotros en nuestro propio suelo; pues de no haber este estimulo de capitales hoy tan necesario, correriamos el eminente peligro de que se retrajesen los únicos que hasta ahora concurrieron y que, por tanto, los yacimientos denunciados de estas sales, que por ser los segundos hallados en el mundo, pueden considerarse de verdadero interés nacional, volviesen á quedarse en «proyectos á investigar>; y en cuyo lamentable caso, que creemos muy factible que llegase de persistir la tendencia de restringir su explotación á los que inviertan la suma de los millones precisos que aún se necesitan para seguir explorando les terrenos, les que sufrirían las consecuencias, en primer término, serían, como hemos dicho ya, los mismos intereses agrícolas que se trata de defender, y los generales de esta industriosa comarca que en la explotación de estos yacimientos tiene un gran número de municipios fundadas sus justificadas esperanzas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manresa, 14 de enero de 1915.

Excelentísimo señor presidente de la comisión dictaminadora del Congreso, del proyecto de sales potási-

Crónica de Sociedad

Ha regresado á Llerena acompañado de su señora, D. Miguel Garcia Rosado, aministrador de aquella estafeta.

-Se encuentra ligeramente enferma la señora madre de don Emilio Garcia Gonzalo, inspector del timbre en esta provincia.

- Regresó à Castuera acompañado de su señora el médico don Miguel Hidalgo.

-Para dicho punto salió ayer el Vicesecretario de esta audiencia don Juan de Tena Dávila y Donoso. -Se encuentra en Badajoz el in-

dustrial don Eduardo Berraonde. -Ayer llegó à esta capital el propietario de Villagonzalo don José Ma-

lla, acompañado de su señora. -Para Madrid ha salido el ingeniero don Luis Gamboa.

-Estuvo ayer algunas horas en Badajoz, la señora de don Tomás Hernández, de Villanueva del Fresno, acompañada de su hijo don Ma-

-Después de haber pasado unos dias al lado de sus parientes los señores de Vazquez, sale hoy para Villafranca de los Barros, Azuaga y Sevilla, el empleado de Estadistica don Julio Bogiat y Vazquez.

Notas municipales

Alcaldía

El alcalde interino de la capital. Sr. Cortés, ha convocado para el día de hoy á las cinco de la tarde, con objeto de celebrar una reunión, á la Junta de Subsistencias, para que se tomen los acuerdos que sean más eficaces á fin de dar solución satisfactoria al problema sobre las primeras necesidades de la vida.

-Ayer mañana tomó posesión del cargo de portero mayor del Ayuntamiento, D. Antonio Núñez Carrascal, elegido para este cargo en la última sesión celebrada.

Por teléfono

Madrid, 8, 23'15 Despachando con el Rey

Esta mañana á primera hora estuvieron en el regio Alcázar para despachar con D. Alfonso, el presidente | bases navales. del Consejo de ministros, Sr. Dato y los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El Sr. Dato informó al Rey de las noticias que había de nuestro representante en Méjico.

También dió cuenta al Monarca de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer. Entre los acuerdos que tomaron fi-

gura el indulto de la pena de muerte para los reos de Ribadua.

Otro para consignar cantidades para alquiler de locales escuelas.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia sometieron á la firma del Monarca varios decretos de sus ministerios respectivos.

En la Presidencia El presidente del Consejo de minis-

tros recibió como de costumbre la visita de los periodistas que van á hacer la información de la Presidencia.

Les comunicó que había estado despachando con D. A!fonso, dándole ; yecto económico. cuenta de los telegramas que había

Le dijo, que el general Obregón quiso apropiarse de una Legación del Sr. Classo, interviniendo el representante de los Estados Unidos, el cual realizó una gestión satisfactoria para nosotros. Acto seguido, el Sr. Classó se dirigió á la Embajada española solucionando el conflicto creado por el general Obregón.

Dijo también que como la colonia española es la más numerosa, ese era el motivo de que nuestros súbditos sean en mayor número los que sufran estos perjuicios, pero por las últimas noticias que ha recibido el Gobierno, se ha visto que gracias á las gestiones que nuestros representantes en Méjico han frealizado, serán respetados los derechos de nuestros súbdi-

Declaró el Sr. Dato, que todas las gestiones de esta indole que ha realizado la Embajada española en aquella nación, han sido satisfactoriamente resueltas y espera que las actuales tengan igual resolución.

Dió también cuenta de lo que había tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer el ministro de Hacienda Sr. Bugallal, el cual presentó á la aprobación de sus compañeros varios proyectos de carácter económico que serán discutidos inmediatamente en las Cortes.

También acordó el Consejo por unanimidad crear unos proyectos para créditos agrícolas, con el fin de ayudar á los labradores humildes. Con esta ayuda que le preste el Gobierno, los labradores pobres podrán crearse un capital.

Noticias de Hacienda

El Sr. Bugallal ha publicado un decreto en el cual autoriza á los delegados de Hacienda para que establezcan un arbitrio sobre las academias de billar y otras salas de juego, cobrando una cantidad del 7.20 por 100 sobre las apuestas que se crucen entre los concurrentes, comprendido en el epígrafe 98 de la tarifa 2.ª de contribución de industrias y del comercio.

Dato en la Casa del Pueblo

El Sr. Dato ha manifestado á los periodistas que en breve dará una conferencia en la Casa del Pueblo de Ma-

Dijo que el tema que piensa desarrollar será uno de actualidad, en el cual pueda dar alguna luz sobre las obras que en beneficio de la clase obrera pueda realizar el Gobierno.

Las Cortes SENADO

A las tres y media se abre la sesión del Senado, bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, y el ministro de Marina, señor Miranda.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por la Cámara.

Seguidamente da comienzo la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. ELIAS DE MOLINS dirige un ruego al Gobierno interesándole por el fomento de la agricultura, la cual, en algunas provincias de España, sufre una honda crisis, excitando el celo del Gobierno para que éste presena te un proyecto de ley que tienda á levantar el estado de postración en que se encuentra esta importante fuente de riqueza del país.

El Sr. DATO le contesta, reconociendo el fundamento del ruego del orador que el Gobierno estudiará la resolución del problema agrario, y muy especialmente el de la vinicul-

Orden del día

Se aprueba el proyecto reorganizando el Cuerpo de Abogados del Es-

Otro concediendo un crédito de 30.000 pesetas para construir una estatua á D. Alberto Aguilera. Sigue la discusión del proyecto de

El Sr. IZQUIERDO consume el turno en contra. Manifiesta que el proyecto es inefi-

caz, y que tal como se presenta es insuficiente para garantir la defensa de nuestro territorio. Hablando de las islas Canarias, di-

ce que en caso de que tuviéramos que sostener una guerra, caerían estas islas por falta de defensas en poder del enemigo. Termina diciendo que hay que re-

formar el proyecto para que éste de los resultados más satisfactorios posibles. El Sr. GARAY le contesta en nom-

bre de la comisión de Defensa, defendiendo el proyecto. El Sr. PALOMO interviene en la

discusión y hace algunas indicaciones sobre el proyecto. Se suspende el debate.

Sigue la interpelación del señor NAVARRORREVERTER sobre el pro-

El Sr. SEDO pronuncia un extenso discurso en el cual aboga porque el el proyecto y alude al Gobierno para

Gobierno fomente los créditos y el ahorro. Se ocupa después de la reorganiza-

ción del giro postal y de la resolución de los problemas industriales. Asimismo llama la atención del

Gobierno para que éste tome las medidas necesarias para atajar la emigración.

Sigue en brillantes parrafos lamentándose de que nuestro subsuelo no dé la riqueza que debe producir, debido al abandono, comparándolo con el de Italia, el cual, máe pobre que el nuestro, ha ido poco á poco floreciendo debido á la gestión del Gobierno, dando facilidades á los labradores y consiguiendo que éste dé una rica tributación.

Se muestra partida io de la proposición del Sr. Allendesalazar, compensando los productos manufactureros con el pago de los derechos de Adua-

Después se levanta la sesión á las

CONGRESO

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el Sr. Aparicio, por encontrarse enfermo el Sr. González Besada.

En el banco azul, Sánchez Guerra, Burgos y Lema.

La Cámara se encuentra poco ani-

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Seguidamente se entra en la sesión

de ruegos y preguntas. El señor varón de VELASCO formula un ruego relacionado con la te-

El Sr. ZAPATA pide al ministro de Estado, que los españoles residentes en América puedan testar en iguales condiciones que los demás españoles residentes en la península.

legrafía sin hilos.

El señor marqués de LEMA le contesta que los cónsules no pueden au terizarlo, por no estar autorizados para ellos

El Sr. BARRIOBERO censura al mi nistro de la Gobernación por la prohibición del mitin que habían organizado los elementos radicales para protestar del derrumbamiento de la estatua de Ferrer, llevado á cabo en Bélgica por los alemanes.

Dice al Ministro que ha violado la ley de reuniones públicas y declara que los conjuncionistas sienten simpatía por los aliados.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le con-

testa justificando la prohibición. Niega que el criterio del Gobierno sea restrictivo.

Dice que el Gobierno ha consentido la celebración en las actuales circunstancias de 60 reuniones públicas en Barcelona, amparando á los espanoles su dereche de reunión.

Recuerda que en Italia, la ley de Crispi es más restrictiva que la nues-

El Sr. BARRIOBERO insiste con que el Gobierno debe autorizar la celebración de los mitins.

El Sr. SORIANO interviene en la discusión, diciendo que la ley en Italia es más amplia, puesto que siendo nación neutral, permite la celebración de mitines en favor de Bélgica. El Sr. ALVARADO, en nombre de

suspensión del mitin de Madrid. Dice que el Gobierno ha infringido la ley suspendiéndolo, cometiendo

una arbitrariedad. El Sr. ROMANONES interviene, ma-

nifestando que el Gobierno, atendiendo á las circunstancias, puede prohi-Sr. Elías de Molins, prometiendo al bir estos actos para mantener la más Llera, ha tomado posesión el maestro extricta neutralidad.

El Sr. CAMBO dice que el Gobierno faltó á la ley con la suspensión.

El Sr. MELQUIADES ALVAREZ dice que ha habido cinco casos de suspender reuniones en favor de Bél-

Que él siente simpatía por esta nación y aconseja al Gobierno que no tema á la opinión pública y que deje celebrar estos actos de simpatía, en los cuales no hay temor á que se perjudique el estado neutral de nuestra nación, pues está el patriotismo antes que todo.

El Sr. BARRIOBERO interviene. Los señores GINER y MELQUIA-DES ALVAREZ rectifican.

Orden del dia Sigue el debate del proyecto de las subsistencias.

El Sr. RAHOLA pronuncia un discurso en el cual es interrumpido por varios oradores, entre ellos el señor

Urzaiz. Dice el Sr. RAHOLA que los proyectos del Gobierno son insuficientes para evitar la catástrofe económica. Aboga por los obreros humildes, los

cuales no tienen amparo del Gobierno. Trata de los derechos de exportación sobre los trigos y sus harinas.

Dice que nuestra producción es insuficiente, dándose el caso que la Administración militar compre á Francia estos productos, por encontrarlos más económicos.

El Sr. URZAIZ estima inaceptable

que se interese en el asunto, con objeto de que no se verifique la acaparación y que ordene á los gobernadores de provincias intervengan para hacer frente al problema.

El Sr. BUGALLAL le contesta.

Entiende que hay en el país existencias suficientes para que éstas no se encarezcan, leyendo una estadística de la producción de este año, la cual es mayor que la de años anteriores.

Justifica que las medidas arancelarias todas fueron pedidas por la prensa y las Cámaras de Comercio.

El Gobierno, dice, está dispuesto á hacer buques de navegación de cabotage, que normalice el estado de las existencias, con objeto de que éstas no subran alteración en los precios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de obispo de Gerona, á favor de D. Francisco de Paula Massa.

Otro decreto modificando la actual demarcación de los Juzgados municipales y de primera instancia.

Gobierno civil

Un telegrama

El señor Gobernador civil interino ha recibido ayer el siguiente telegrama, que facilitó á la prensa:

«Director general Seguridad, á Gobernader:

Por encargo especial del ministro de la Gobernación, ruégole que en próximas fiestas carnaval prohiba con todo rigor disfraces ó comparsas alusivas á naciones beligerantes, disponiendo que por Alcaldes esa provincia se adopten iguales medidas para impedirlo en pueblos. Salú ioles afec-

tuosamente.> El Sr. Chinchilla dispondrá la publicación en el Boletín Oficial, de una circular, en la cual trasmitirá el telegrama á los alcaldes de los pue-

Un hombre muerto

La Guardia civil de Segura de León dice que por comunicación del Juzgado de Bodonal, prestó auxilio á las autoridades, deteniendo á Francisco Galván Linares y á Sebastián Rivera Benegas, que agredieron á la salida del pueblo á los vecinos de Fregenal Diego Quintero Magro y Gerónimo Carrascal Ramos, causando la muerte al primero, por una conmoción cerebral á que dió origen la paliza que con unas gruesas varas le pegaron.

Instrucción pública

Se ha remitido al alcalde de Alconchel, el título administrativo expedido á favor de doña María del Castillo Pérez. El Rectorado Central ha remitido á

esta Sección para su entrega al interesado, el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de don José Cordero Largo.

ra su entrega á don Miguel Sáez Díez, En Fuente del Arco ha cesado la

maestra interina, doña Trinidad Fernández. De la Escuela Nacional de niños de

interino, don Rafael Rojas. Para posesionarse de la escuela del Hospicio de esta capital, le ha sido concedida prórroga á la maestra doña María Victoria Vallejo Pinazo.

De la Escuela Nacional de párvulos de esta capital, ha tomado posesión la maestra interina doña Juana Francisca Moreno Sánchez. Por los herederos de la maestra

doña Rosa Luna, se han reclamado los haberes que á su fallecimiento dejó devengados y no percibidos dicha señora.

Han reclamado contra el escalafón general del Magisterio, los maestros don Luis Mansilla y doña Francisca

Vilá Vidal. También ha reclamado contra la propuestà provisional del concurso general de traslado del pasado año,

la maestra de Malpartida de la Serena, doña Josefa Sánchez. Para pago de la pensión de orfandad del cuarto trimestre de 1914 a dona segunda Muniz Toyos, la Junta central de derechos pasivos del Ma-

gisterio, ha girado á la Sección de

primera enseñanza la suma de 78.33

pesetas. Ha sido trasladado á Cáceres, á petición propia, el profesor de matematicas de la Escuela Normal de Maestros, de esta capital, D. Eladio Rodri-

Se recuerda á les señores maestros y maestras que han ascendido desde 1.º de enero al sueldo de 625 pesetas,

el deber en que se hallan de remitir

También ha remitido el director las minorías demócratas, censura la de la Escuela Central de Comercio patítulo de contador mercantil.

Farmacia D de SANTO DOMINGO HURTADO HERMANOS

Salmerón, 41.—Teléfono, 151

á la sección de primera enseñanza los presupuestos del material de sus escuelas; y á los habilitados respectivos la copia del título administrativo, para que puedan acreditar los haberes.

De San Vicente de Alcánta a

Han llegado ya los aparatos para la instalación del teléfono en este pueblo, que en breve podrá tener con la provincia tan importante servicio de comunicación.

 Ha fallecido el acaudalado propietario D. Celestino Habela y Cid de Rivera, perteneciente á una de las principales familias de esta locali-

Su muerte ha sido en general muy sentida, pues las dotes de bondad y caballerosidad que distinguían al finado, le hacían acreedor al cariño, respeto y consideración de todos.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe su familia, una la nuestra muy sincera.

CORRESPONSAL. 6 de febrero de 1915.

Las zonas neutrales

Ponencia de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza

Las impurezas de la realidad

Pudiéramos dar aquí por terminada nuestra alegación, pero es imposible pasar por alto un extremo que forzosamente tiene que plantearse siempre que se hable de las zonas neutrales. Las impurezas de la realidad obligan á tratar de él. En la vida no se dan nunca las cosas con esa perfecta limpidez con que se ofrece en la esfera ideológica, y muchas veces, si no se tiene en cuenta este elemento material y grosero, pero muy humano, se corre el riesgo de incurrir en los mayores fracasos.

Quien quita la ecasión, quita el peligro, dice el refrán, y como aquí se trata de multiplicar las ocasiones, no debemos hurtar el cuerpo al peligro del contrabando y del fraude, que es mucho más serio y amenazador de lo que nadie puede imaginar.

Los defensores de las zonas neutrales acostumbran á despreciar el estudio de este aspecto de la cuestión, tal vez porque les intimida su fuerza. Pero la realidad se impone siempre con brutal crudeza y nosotros no podemos dejar de tenerla en cuenta.

No incurriremos en la ligereza de apuntar sospechas y malos pensamientos. Queremos colocarnos en el lado más desfavorable para nosotros y soponer en todo el mundo absoluta corrección y buena fe, mientras no se nos demuestre lo contrario. Lo que si podemos hacer, sin faltar á la nobleza de todo leal debate, es citar hechos ocurridos y sabidos.

Todos conocen el desastroso resultado de aquel depésito libre que se concedió en el puerto de Pasajes para facilitar la exportación de vinos, pudiéndose hacer allí la mezcla de los caldos nacionales con los extranje-

¿Qué sucedió? Que no acudió, como es natural, ni el vino de Medoc, ni el de la Champaña, para salir del depósito con nombres españoles; vinieron, sí, los vinos flojos y baratos del Herault, para ser mezclados con vinos fuertes de España y salir de aquí con nombre de Rioja á disputar á menos precio, por la inferioridad de la materia y de la crianza, los clientes que penosamente habían conquistado para nuestros productos los vinicultores de Rioja.

Hubo que apresurarse á suprimir el depósito franco ante los daños cuantiosos que originaba. Tal vez por aquel ruidoso fracaso, se han apresurado ahora los que pidan las zonas neutrales á exceptuar á los vinos. ¿Pero no puede repetirse en infinidad de artículos y materias el mismo deplorable fenómeno?

Nadie puede ocultarnos lo que ocurre en Hamburgo, y lo que allí sucede bien puede acaecer en España. Desde muy antiguo en el puerto libre de Hamburgo se fabrican tabacos habanos y vinos de Jerez, Bergoña, Oporto, Champagne, etc., etc., con la misma admirable destreza con que un prestidigitador los escancia de una

misma batalla. Respecto al contrabando, nos limitaremos por hoy á mencionar lo que sucede en la vecindad de Gibraltar con el azúcar. Las fábricas españolas no logran vender en esa zona sino en los raros casos en que una gran sequía ó algo tan anormal como la guerra actual, dificulta el acceso y encarece los artículos similares de procedencia extranjera que penetran libremente

en el puerto franco de Gibraltar. Tampoco puede ocultarse á nadie que la multiplicación de los depósitos administrativos para almacenar en franquicia los artículos sometidos al impuesto de consumos, se reflejaba en la recaudación del impuesto, influyendo siempre en baja. Y que es una ley sancionada por la expe-Piencia que el contrabando aumen-

ta proporcionalmente con la diferencia entre el valor de los géneros exentos y el de los gravados con el derecho arancelario, diferencia que sería muy notable con la zona neu-

En esta Farmacia, montada con arre-

g'o das exigencias modernas, se ga-

rantiza la legitimidad de las especi-i-

dades y las fórmulas son preparadas

por les farmacéuticos que dirigen esta

Precios económicos

También debemos recordar, aunque sea lejano el recuerdo, lo que ocurrió en 1831 con el puerto franco de Cádiz. Fué tal el escándalo del contrabando, que los propios honrados comerciantes de Cádiz pidieren á voz en grito la supresión de la franquicia. Un economista de aquellos tiempos decía á este propósito lo que antes indicábamos nosotros, que la teoría no es siempre la realidad y que no en todos los terrenos dos y dos son cuatro.

En suma: esas zonas neutrales que pueden ser de extensión muy considerable, con su sinuosa frontera aduanera, con la dificultad de vigilarla estrechamente, con sus grandes introducciones capaces de inspirar malévolas tentaciones, con el gran número de empleados y obreros que tienen que vivir á la vez dentro y fuera del territorio exento, constituyen un verdadero desprecio del peligro á que antes nos referiamos.

Creemos que no puede haber gobernantes españoles que se atrevan á desafiar el rie-go de que el territorio nacional pueda servir para el ejercicio impune de esas extrañas artes.

Y aún quedan otras más graves impurezas de la realidad. Las zonas neutrales, supuesta la prodigalidad con que han de conceder e, mermarán la renta de aduanas en una suma que puede calcularse en más de 20 millones de pesetas. Las bajas por contribución industrial que ha de producir, llegarán por lo menos á seis ú ocho millones. Si á esto se añade la merma enorme que sufriría la renta de tabacos, y la exención de los demás tributos, resultaría que los no beneficiados con ese privilegio, que ahora ya no pueden con el peso de los gravámenes, tendrían que soportar además esos millones que por otro lado se pierden. Y así se añadirá al riesgo del fraude el pecado de la ir justicia.

OLITHOM

día 2 del corriente mes, á las diez y siete y quince minutes, llegaron á esta los RR. PP. Misioneros Dámaso Navarro y José Pinilla.

En la estación del ferrocarril, á su llegada, había más de mil personas, entre las cuales tuvimos el placer de ver á las autoridades locales y numerosas otras importantes personalida-

Acto seguido, referidos padres, acompañados del celoso y digno párroco D. Juan Pérez Amaya, emprendieron por la carretera municipal, en coche, la marcha á la población, en la cual hallaron gentio más inmenso que en la estación férrea, dirigiéndose inmediatamente al templo parroquial.

Es indudable que la Misión está dando ópimos frutos; la espaciosísima iglesia de San Pedro Apóstol se ve por la mañana y noche verdaderamente abarrotada de fieles, que concurren ávidos de oir la palabra di-

Ayer recibieron la Comunión unos seiscientos alumnos de las escuelas. nacionales y particulares.

El acto resultó profundamente simpático y conmovedor: las niñas, con sus angelicales rostros, vistosamente ataviadas de blanco y azul, acompanadas de las cultas profesoras nacionales doña María Cortés, doña Ciara González Sudón y doña Tomasa Fernanda Sánchez Canelo, y los niños, luciendo lazos blancos en sus brazos, acercábanse á la sagrada mesa para recibir el Pan Eucaristico.

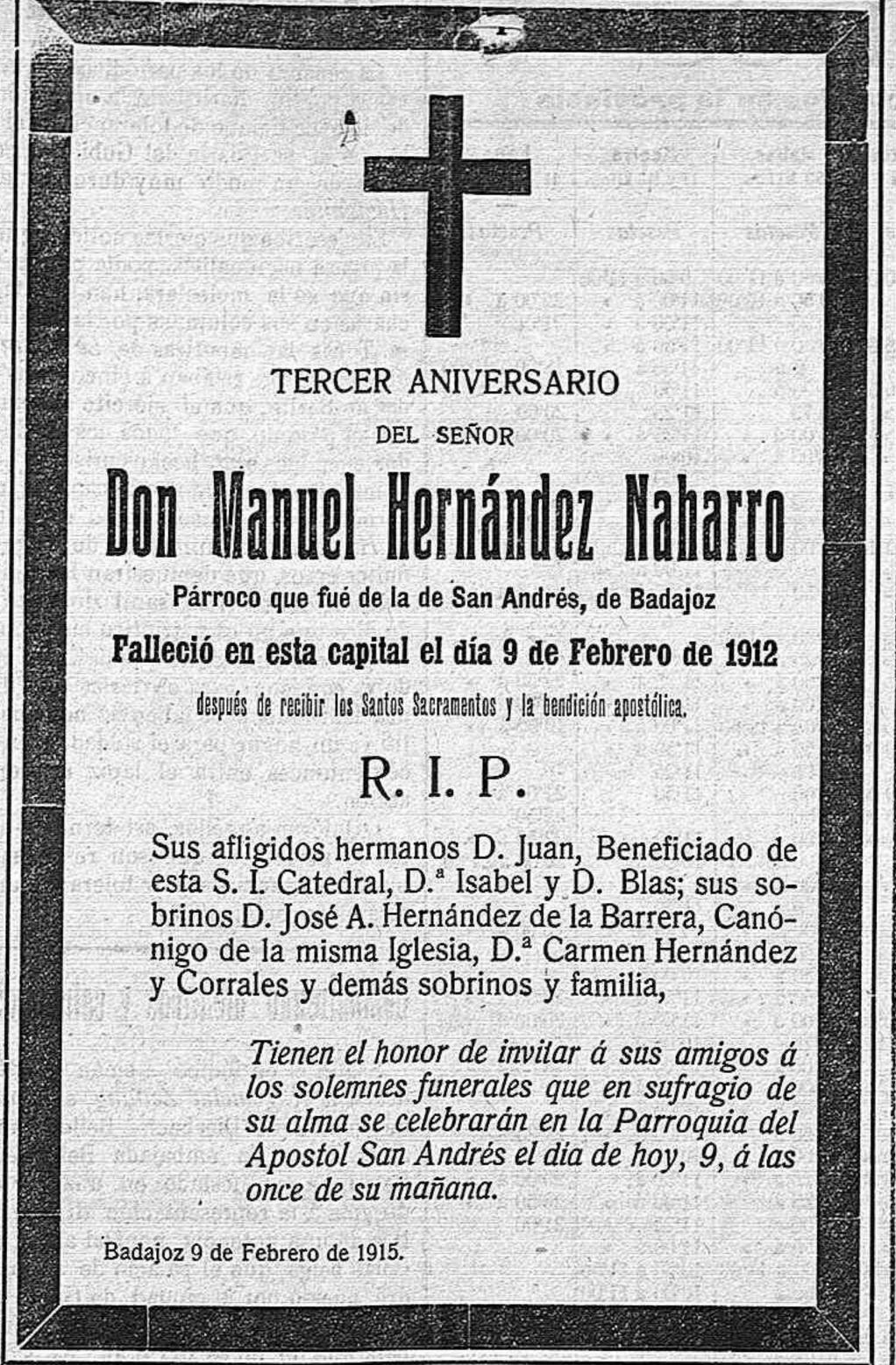
Una falta notó el público, la de los maestros nacionales, don Ramón López Gallego y don Rogelio Alonso Furquet,-pues la otra Escuela se halla vacante —. Conocidos los piadosos sentimientos de referidos señores, para mí es indudable que tal falta fué debida á causas agenas á la voluntad

de mentados profesores. · - Para hacer un entusiasta recibimiento á nuestro ilustrísimo Prelado, que dice llegará el 12 del actual, se preparan las autoridades locales, Asociaciones religiosas y vecindario en general, siendo varios los arcos de triunfos que se intentan erigir.

A fin de que los grandes charcos que con la lluvia se forman en las entradas de esta población á causa de su plano completamente horizontal desaparczcan, el señor alcalde don Francisco Rodríguez Cavero, ha dictado ya acertadas disposiciones que diligentemente ejecutadas por estos honrados y laboriosos vecinos, pronto dejarán estas vías de entrada en la población en el perfecto estado que se requiere para que los ilustres huéspedes que nos van á visitar, formen del pueblo el favorable juicio á que sus condiciones todas le hacén acree-

CORRESPONSAL.

8 febrero 1915.



ba Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Un conflicto diplomático.—Rogativas de un cardenal.—El parte de las tres de la tarde.—El canal de Suez.—Oficial de San Petersburgo. Pidiendo la paz.—Otras noticias:

> Madrid, 8, 1'15 Un conflicte diplomático

París. - Noticias que se reciben desde Méjico aseguran que el general Carranza, ha concedido un plazo de 24 horas al ministro de España para que le haga entrega del súbdito mejicano, Angel Declasso, agente del general Villa, el cual goza de la protección del mencionado diplomático.

El general Carranza ha manifestado que expulsará al representante de España en Méjico, si no le hiciera entrega del referido Angel Declassó, una vez transcurridas las 24 horas.

La fiesta del 75 Paris.—Se ha celebrado la fiesta

del 75, que ha constituído un enorme éxito.

Desde las primeras horas de la mañana, muchas fueron las señoritas que ofrecian á los transeuntes medallas conmemorativas del cañón del 75, recaudándose importantes cantidadas.

Los montenegrinos y los austriacos

Cettigne.-La artillería austriaca ha bombardeado con violencia extraordinaria las posiciones montenegrinas de Prusia y Doranda, consiguiendo los cañones montenegrinos apagar el fuego de los austriacos.

Sobre Antivari se ha elevado un aeroplano austriaco, que arrojó algunas bombas, las cuales cayeron sobre los muelles.

Ha resultado herido, á causa de una de estas explosiones, un súbdito musulmán.

La infantería disparó sobre el aviador, que huyó hacia Cattaro.

Rogativas de un cardenal

París.-En todas las iglesias s han celebrado preces en favor de la

En Nottre Dame ofició el cardenal arzobispo, monseñor Amette. En el templo había muchos fieles

entre los cuales se contaban bastantes militares. El cardenal se congratuló de la asisrencia de éstos.

Recriminó la mayoría de los actos cometidos por los alemanes en Bélgica, condenando la invasión del terri-

La paz que desea el Papa-dijosólo será firmada cuando todas las ir justicias sean reparadas, y esto ocurrirá cuando nuestros ejércitos hayan triunfado.

Los socialistas rusos Nordeich.—Dicen de Stokolmo que

los socialistas rusos han enviado una información acerca de la guerra. Unos opinan que una victoria rusa favorecería la reacción política y

favorecería al socialismo ruso. El deber de éste es conseguir la democratización de la constitución del

otros creen que una victoria alemana

Estado, pues mientras los rusos no abandonen el régimen absoluto es un absurdo hablar de la fraternidad entre los pueblos. El parte de las tres de la tarde

Paris.—El parte oficial de las tres

de la tarde se halla redactado en la

forma siguiente: En la noche del 6 al 7 varios destacameutos alemanes atacaron con gran violencia la región de Nieuport, siendo rechazados por nuestras tropas con gran violencia.

Desde el mar al Oire ha habido violentos duelos de la artillería en la región de Ginchi, al Oeste de la Rané, con resistencia extraordinaria de nuestras fuerzas.

Al Sudoeste de Carendi los franceses prepararon un golpe de mano contra las trincheras alemanas, que consiguieron hacer volar con dinamita, empleando minas.

Los defensores de las trincheras alemanas, que no resultaron muertos ó heridos, han sido cogidos prisione-

Frente al Aisne y á la Champagne se han registrado intensos duelos de la artillería, habiendo sido eficaz en varios puntos el duelo de la artillería francesa, que consiguió reducir al silencio á las baterías alemanas.

En el Oeste del saliente 191, al Norte de Maninge, la artillería francesa tuvo que contrarrestar un ataque de las baterías alemanas.

En el Argonne, cerca de Fontaine Madame, las tropas francesas tuvieron que rechazar un ataque que efectuó la fuerza alemana.

En Regatelle hubo un combate entre ambos ejércitos, permaneciendo al final de la lucha los franceses en las mismas posiciones que tenían al empezar el combate.

En el resto de las posiciones de las líneas de combate no ha ocurrido novedad alguna.

Un ruego

El embajador de España en Berlín se ha dirigido al ministerio de Estado transmitiéndole un ruego dirigido por la Cámara de Comercio de Leizig á los comerciantes españoles participándoles que la feria anual, en la mencionada población, se celebrará como siempre en los día 1 al 5 de marzo.

Del canal de Suez

Londres.—Despachos oficiales que desde el Cairo se reciben, comunican que no ha ocurrido nada nuevo en las cercanías del canal de Suez.

Aumenta claramente de un modo considerable el número de desertores en las filas árabes y turcas de Anatolia.

En los últimos combates celebrados no ha resultado ningún buque inglés con averías. En el mar Negro, los torpederos in-

gleses han bombardeado el puerto de El crucero Breslau ha bombardea-

do con extraordinaria intensidad e puerto de Batum.

Oficial de Petersburgo

San Petersburgo.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial: Los últimos combates que en la Bucovina se han librado, han resultado favorables á las armas rusas.

Las fuerzas moscovitas consiguieron coger al enemigo muchos prisioneres, cañones, morteros y ametralladoras. En la Prusia Oriental, varios ata-

dos por los contingentes rusos. En la derecha del Vistula han alcanzado las fuerzas moscovitas señaladas ventajas sobre el enemigo.

ques del enemigo han sido rechaza-

En la parte izquierda del mismo río Vistula, los rusos han progresado muy ventajosamente, habiéndose dirigido hacia la aldea Konnidny, bombardeándola, habiéndola atacado con eficacia la artillería rusa.

En los Cárpatos, los rusos han conseguido cerrar al enemigo la retirada por tres sitios diferentes, habiendo además tomado posiciones, las cuales se han fortificado.

Además han tamado cinco ametralladoras y dos cañones, además de muchos prisioneros.

Entre los prisioneros cogidos figuran un comandante, 47 oficiales y 2.516 soldados.

En los desfiladeros de Ujok, Tukolka y Berkid, han sido poderosamente rechazados varios ataques del enemigo.

Un nuevo crédito

Sofía.—El Gobierno va á presentar al Congreso para su aprobación un nuevo proyecto de ley proponiendo la apertura de un crédito de 500 millones de francos.

Pidiendo la paz

Ginebra.—Se reciben noticias de

con una memoria que han enviado | pueblos en una especie de materia al ministro de Estado, en la cual pi- inflamada que Roma se esfuerz en den que se haga pronto la paz en Eu- l forzar á su semejanza.>

Dunquerque. — Están llegando á las posiciones alemanas de las proximidades del mar, numerosos refuerzos, que hacen el vi je por la línea de Brujas a Ostende.

El último jueves, la artillería alemana atacó las posiciones francesas, contestando inmediatamente las baterías francesas.

La infanteria tiene por ahora paralizados sus ataques.

Creación de cocinas

Copenghague.-Dicen desde Cohenia que debido á la extraordinaria carencia de víveres, el Municipio creó unas cocinas familiares para servir raciones á los menesterosos.

El día que se realizó la apertura de las cocinas fué tan grande el número de personas que acudió que apenas si hubo raciones para los primeros.

Los restantes se amotinaron teniendo que intervenir la policía.

Como la fuerza armada resultaba impotente para contrarrestar al gentío, el Municipio se ha visto en la triste necesidad de cerrar las cocinas Una fiesta otomana

Salónica.—Noticias recibidas desde Constantinopla dicen que se ha celebrado con gran lucimiento la fiesta del imperio otomano.

En las mezquitas de la capital se han colocado banderas austriacas, alemanas y turcas.

Una comisión de súbditos turcos visitó al embajador de Bulgaria para pedirle que accediede á la colocación de la bandera búlgara entre la de las naciones aliadas.

El embajador se negó.

De Madrid y provincias Reunión

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de establecimiento de Bancos de crédito, para dictaminar su conformidad.

Hiere á su jefe

Zaragoza.—En la playa de Sa'a un cabo de carabineros ha disparado varios tiros contra el teniente del mismo cuerpo, Gonzálo Pérez y Pérez, el cual se encuentra, á consecuencia de los disparos, gravísimo.

Se ignoran las causas que han motivado la agresión.

Graves desérdenes

Logroño.-En el pueblo de Cenicero sin previo aviso, varios obreros agricultores se declararon en huelga.

De diez á diez y media de la mañana los obreros se opusieron á que continuase su camino á la estación un carro propiedad del comerciante de Madrid, D. Rafael Carreras, el cual conducía bocoyes vacíos, apedreando á los conductores.

Intervino la benemérita, que por el Hace desaparecer inmediatamente las momento apaciguó los ánimos.

Pocos momentos después, los obreros se enfurecieron ante la presencia de D. Alfonso Rujendo, presidente de la Sociedad de propietarios, pretendiendo los revoltosos matarle.

Requerido el auxilio de los guardas, se presentaron cuatro, contra los cuales arremetieron les obreros, empleando armas blancas.

Resultaron de esta agresión: muerto, el guardia Damián Sánchez; herido grave, el cabo Simón Amer, y menos grave el guardia segundo, Antonio Tenara.

Se ignora si hay paisanos heri-El Centro Obrero ha sido clausu-

A Cáucaso se ha trasladado el coronel de la Guardia civil, el fiscal, el Gobernador y el juez de instrucción, que suscribirá el proceso al juez

militar.

DE HACIENDA Por el señor delegado de Hacienda

le ha sido impuesta la multa de ciento cincuenta pesetas á los ayuntamientos de Barcarrota, Campillo, Garlitos, Higuera la Real, Mengabril, Puebla de Alcocer, Valdecaballeros, Villar de Rena y Cabeza del Buey, por no haber remitido dentro del plazo que marca la ley los respectivos repartimientes de riqueza rústica y pe-cuaria.

CABIRIA

Esta noche se proyectará en el hermoso coliseo de la plaza de Minayo la sensacional película original de Gabriel d'Anunzio, Cabiria, maravillosamente impresionada en su film por la casa editora de películas Itala.

Por las referencias que hemos adquirido de Cabiria, esta modernísima producción de d'Anunzio no desmerece en nada de cuantas ha concebido la ardiente imaginación del autor de Las virgenes de las rocas y El triunfo de la muerte.

La película que esta noche admiraremos en el teatro López de Ayala consta de cinco episodios, cuyo desenlace es en la poética cadena apenina que cruza toda la longitud de la tierra italiana.

La acción de Cabiria se desenvuelve tres siglos antes de Jesucristo y en un ambiente intensamente dramático y la curiosidad de la película es mucho mayor cuanto en varias partes de ella se puede hallar un simil con la actual situación de Europa, porque Viena, las cuales aseguran que varios | en Cabiria, como su autor dice, «el diputados se han dirigido al Gobierno | soplo de la guerra convierte a los

MOTICIAS

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de D. Manuel Hernández y Naharro, párroco que fué de la iglesia de San Andrés.

El dolor que causó la muerte de este virtuoso sacerdote, muy just firado por las altas dotes que su persona atesoraba, surge ahora nuevamente con el cumplimiento de este aniversario, con más fuerza y vigor.

Al llegar esta triste fecha hemos de reiterar nuestro sincero pésame á la familia del finado.

-El mejor y más higiénico de los

papeles de fumar es el ROGER, emboquillado de corcho.

Dependiente de Farma-

cia se necesita que no sea

estudiante y ofrezca inmejorables referencias. Se le dará buena retribución.

Razón, Farmacia de Ubierna, Badajoz.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José Lópes Prudencio.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería

agricola. Despacho: Hotel Dos Naciones, Ba-

5 H N H T O R I N H

(Creación del laboratorio K.)

Jaquecas, Neuralgias y Estados gripales y nerviosos Completamente inofensiva.

Farmacias y droguerías. Y al por mayor,

Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 9, MA-Badajoz, J. R. Costa.

Mérida, D. Antonio Rubio.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabla jeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lec-

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus produc: tos, le será convenientisimo suscribirse á El Cortador, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año. enviando 10 pesetas, dirijase á la Administración de El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

Humanité.

acción.

La censura francesa

chada por los diarios de la oposición

desde hace tiempo de tolerancia hacia

la prensa partidaria del Gobierno, se

ataca de un modo muy duro por el

Este escribe que ciertas noticias que

la prensa nacionalista podía publicar

sin que se la molestara, han sido ta-

chadas en sus columnas por la censu-

ra. Todas las mentiras de Le Matin,

que los rusos estaban á cinco jorna-

das de Berlin, que el ejército alemán

estaba perdido, que todos los solda-

dos enemigos eran hechos prisioneros

ó muertos, han sido publicadas con

permiso de la censura, pero cuando

L' Humanité comunica uno de los in-

finitos casos, que demuestran la insu-

ficiencia del servicio saniturio, cuan-

do dice que no es patriótico elegir en

las guarniciones gente que haya sufri-

do ya condena para enviarlas á la lí-

nea del frente, pues tal envío no cons-

tituye un honor para el soldado fran-

cés, entonces entra el lápiz rojo en

citado periódico, que son responsa-

bles ante Francia, seguir tolerando un

Según el periódico alemán Nord

deutsche Allgemeine Zeitung, el con-

de Charles de Diesbach-Belleroche,

agregado en la embajada Belga en

Berna, ha manifestado en una carta

dirigida á la representación diplomá-

tica de una potencia neutral ante la

Corte belga, que el palacio de su pa-

dre, puesto por la ciudad de Gante á

disposión de las autoridades alemanas

para que de él se sirvieran, ha sido

saqueado completamente por los ger-

manos y que ha pedido en nombre de

su padre, se proceda á comprobar los

confiado inmediatamente á una comi-

sión compuesta de un oficial alemán,

un empleado del Consulado de la re-

ferida potencia neutral en Gante, un

representante de la ciudad de Gante

y el ama de llaves del palacio, se en-

cargue de practicar dicha investiga-

guna parte se ha comprobado la falta

de ningún objeto. Después de la visita

girada por el empleado consular al

ajuar del palacio que estaba bajo la

custodia del ama de llaves, ha decla-

rado ésta, que de éste no ha sido ro-

bado nada. Tampoco en la bien sur-

tida bodega de vinos faltaba una sola

Hemos de poner de relieve que el

propietario del palacio figura como

oficial de la reserva en el ejército

francés y que el Gobierno de Francia

se incauta tranquilamente de la pro-

piedad de los alemanes que prestan

El adios de un condenado inocente

Hemos hecho varias veces mención

del empleado de correos Seyfert, que

ha sido víctima en Marruecos de la

El día 6 de noviembre fué fusilado

como espía en Casablanca. Hemos de-

mostrado hasta qu épunto podía ser

culpable y lo inocente que era en rea-

lidad, á base de los documentos que

llegaron à nuestro poder sobre el tra-

to dado á los alemanes en Marruecos.

A continuación reproducimos la car-

ta de despedida del desgraciado, diri-

gida á sus parientes que residen en

Esta epístola habla por sí; dice lo

Casablanca 5 de Noviembre de 1914.

Querida tía y parientes: Tengo que

morir, debo ser fusilado en seguida,

soy inocente, nunca he ejercido el es-

un pueblo de Segovia.

servicio en el ejército de su país.

El acta levantada dice que por nin-

La autoridad militar alemana ha

daños ocasionados.

botella.

justicia.

siguiente:

pionaje.

escándalo semejante.?»

«¿Quiéren aquéllos, sei termina el

La censura de los periódicos, es ta-

PUEBLOS	Trigo 46 ki los	Cebada 34 y l ₁ 2 k i l o s	Avena 28 kilos	Garbanzos 60 kilos	Habas 50 kilos	Acelte 11 y 1 ₁ 2 kilos	Lana 11 y 1 ₁ 2 kilos
	– Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
	14'50 á 15'00	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 50'00	10'50 á 11'00	9'00 á 11'00	22'00 á »
Almendralejo	14°25 á >	7'00 á	3'75 á 4'50		9'50 á 10'00	11'00 á » 11'00 á »	21'00
Alburquerque	14'50 á >	7'50 á 8	5'50	37'00 á >	11 0 10'50 á 11'00		
Albuera	13'00 á 13'50	A CONTRACTOR OF A CONTRACTOR OF THE PARTY OF	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	20'00 á 25'00 25'00 á	11'00 á	11'50 à	18'00 á 19'00
Azuaga	15'00 á	6'75 á	6'00 á	25'00 à 30'00	11'00 á	11'50	22'50 à 23'75
Badainz	13 30 a	7'00 á 7'50 7'00 á >	5'00 á >	24'50 á »	10'70	11'25	20'00
Barcarrota	14'00 á > 15'00 á	700 á	5'75 ×	23'00 á >	10'00 á >	11'25 á »	20'00 á >
Berlanga	15'50 á >	7'00 á >	7'00 á >	18'00 á >	10'00 á >	10'00	
Bienvenida	1 1100	7'00 .	5'00			11'00	00000 4
Benquerencia	14'50 á >	7'50 á >	5'50 á »	Amai Ti	12'00 á >	11'50 á >	20'00 á > 18'00 á >
Calamonte	13'50 á 14'00	7'00 a 7'50	5'50 á >	32'00 á	10'00 á >	11'50 á > 11'50 á >	27'50 á >
Cabeza del Buey	13'50 á »	7'50 á >	5'00 á 5'50	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF T	11'00 á >	11'00 á >	21 30 4
Castuera	14.00 a >	7'00 á >		35'00 á >	11'50	11'50 á >	21'00 á >
Cabeza la Vaca	13.20 g 14.00		5'50 á >	35'00 á >	11 30		
Comparario	14'00 á >	7'00 á >	4'50 á	20°00 á >	10'00 á 11'00		
Corte de Peleas	14'50 a 15'00	6'50 á 7'00 7'00 á >	450 á >	25'00 á >	10'25 á >		
Don Alvaro	1550 a >	7'50 á >	5'00 á >	30'00'a	10'50 á >	11'25 á >	22'50 á >
Don Benito	1300 4	6'50 á 7'00	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN STREET		11'00 á >	11'50 á ›	21'50 á >
Esparragosa de la Serena Fregenal de la Sierra	1400 4	6'50 á >	5'50 á »	.35'00 á >	10'00 á 10'50		19'00 á >
Fuente del Maestre	14'00 á 14'50		4'50 á 4'75	20'00 á 30'00		11'50 á >	15
ruente dei maestre		7'00	5'00		10'00	11'25	21'00 á >
Guareña	0.00 A A C	7'00 á >	4'75	25'00 á 40'00	AND THE OWNER OF THE PERSON OF	11'50	22'50
Granja de Torrehermosa	15'50	7'00	6'00	17.00 á 40 00		11'50	22'50 á >
Herrera del Duque	13'50 a >	7'00 à >	5′50	25'00 á 40'00	10°00 á	10°00 á	20'00 á 21'00
Higuera de Vargas	13'75 a 14'00		5°25 á	30'00 á	10'00 á >	10 00 2	
Higuera de Llerena	15.72 a >		5'50 á >	45'00 á >	10'50	11'50	
Jerez	14'00 a 14'50	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	4'50 5'00 á >	40°00 á »	11'00 á •	11'00 á >	18'00 á >
La Codosera	1 477(- 0	7'50 á > 7'50 á >	5'00	30'00 á »	10'50 á >	11'00	
La Coronada	40/50 1 4/0/	And the property of the control of t	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	10'00 á »	
La Roca	1	7'50 á	5'25 á	35'00 á >	10'50 á »	11'50 á »	20'00 á >
La Haba		6'50 á »	5'00 á >	30'00 á 40'00	11'00 á >	11'00 á ».	20'00 á >
La Morera	14.50 á 15°00	THE PARTY OF THE P	4'50 á »	20'00	9'75	10'00 á »	t karaa r
Llera	15.00 f	6'75 á »	6°75 á >	17:50	11'00 á	11.00	18'00 á »
Llerena	4 4100 0 4 4161	6'50 á »	5'00 á '>	40'00 á >	10'00 á >	11'50 á >	/
Malnartida	i 14°25 a >	7'00 á >	6'00 á »	25'00 á >	11'00 á »	10'00 á > 11'00 á >	21°25 á
Monesterio	14°50 à 15°00	7'25 á »	5'00 á >	30'00 á 3	13'50 á		20'00 á >
Mérida	14.20 a 12.Ef	1.00 2 >	5'00 á >	20'00 á 40'00 20'00 á 30'00		11'50 á	20'00 á >
Montijo	14'50 à 15'00	7'00 á »	4'50 á »	30'00 a 30'00	11'25 4	11'00 á >	20'50 á >
Nogales	1400 4 3	1 30 a	5'00 á > 4'50	35'00	11'00	11'25	21'00
Oliva de Mérida	1500 6	7'00 6'75 á >	4'50 á	22'50 á »	10'50 á »	11'00 á »	
Oliva de Jerez	1400 4 14:25		4'50 á	20'00 á 30'00	BERTHALL PROGRAMMENT AND	10'50 á 11'50	and the same
Olivenza	14'00 4 14'50	6'50 á 7'00		 Explain the district of the control of	11'00 á	10'00 á 11'00	
Orellana la Vieja	14'00 á 14'50		5'50 á »	See See See See See See	10'50 á »	10'00 á >	
Puebla de la Reina	14'25 á >	8'00 á >	7'00 á >	30'00 á »	12'00 á >	11'00 á	
Puebla de Sancho Pérez	14'00 á 15'00	6'25 á »	4'25 á >	22'50 á >	10°75 á »	11/0G E	20000 4
Quintana	14'00 á	1 800 a >	5'50 á >	17'00 á	11'00 4 >	11'00 á	20'00 á 20'50 á »
Ribera del Fresno	14.15	7'00 á >	5′50 á »	20'00 4 35'00		10°00 á » 11°00 á 11°50	the second of th
Simela	. 14'00 a >	7'00 á »	6'00 á >	35'00 á >	13'00 á »	11'00 4 3	22'00 á »
Balvallelid			6'00 á	30'00 á >	12'00 á > 10'00 á >	11'00 4 >	22 00 a
Santa Amalia	14.00 a >	7'50 á >	4'50 á > 5'00 á >	20'00 á >	10°00 á >	1100 & 2	20'00 á >
Solana de los Barros	, 14'50 a >	7'00 á 7'50 7'00 á »	400 4 500	30'00 á »	10'00 á >	11'50 á >	20'00 á >
Talavera la Real	1400 6 150	Control of the Contro		30 00 2 2	10'00 á	10'50 á 11'00	The same of the sa
Torre de Miguel Sesmero	14'00 a 15'0		5'50 4 »	20'00 á 40'00	INVESTIGATION OF THE PROPERTY		
Usagre	13:00 4 13 0	7'50 á >	700	30'00 á >	11'50 á >	11'00 á >	20'00 á »
Valencia del Mombuey Valencia del Ventoso	1400 4		5'00 á >	30'00 á »	11'00 á >	10'50 á »	V .
Valencia del Ventoso Villar del Rey	1450 4 150	7'50 á >	5'00 á >	30'00 á 35'00	47.7	10'00 á »	20'00
Villalba de los Barros	14'00 á >	6'50 á 7'00	4'50 á >	40'00 á >	11'00 á	11'50 4 >	
Villafranca de los Barros	14'00 á 15'0		5'50 á >	20'00	10'50 á >	10'50 á · »	18'50 á >
Villagarcía	. 15'25	7:50	6.75	and the same of the same	THE SEAL OF		
Villanueva de la Serena	. 15°00 a	7'50 á >	5'00 á >	20'00 á 40'00		10'00 4 >	Chirties 5
Valverde de Burguillos	. 14°00 à 15°0	0 7'00 á »	4'50	30'00 á >	11'00 4 >	1200 4 3	20100 4
Villagonzalo	. 14'50 a	7'00 a >	4'50 á >	25'00	11'00 á >	13'00 á >	20'00 á >
Zarza-Alanie	. 14'00 á 14'5	0 7'00 á »	4'50 á »	40°00 á »	10°00 á > 12°50 á >	11'50 á > 11'50 á	20'00 á >
Zafra	. 15'00 a 00'0	0 7'50 a »	4'50 á »	30°00 á >	12004 3	11 00 4	2000 = "

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'57 á 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurrieron. Ovejas, de 1'75 á 1'85. Cerdos cebados, á 1'64 id. Novillos de pienso, no concurrieron.

Barcelona

Vacas, de 1'60 à 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 id. Carneros, á 2.35 à 2.40. Ovejas, de 2'30 á 2'25. Corderos, no concurrieron. Cerdos cebados con pienso, de 1'60 à 1'65.

Ofertas y demandas.

Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectólitros de vino, equivalentes á unas 4.000 arrobas; el tinto con 17 y 1/2 grados y el blanco con 16.

Alburquerque: D. M. Ramos Nacarino vende de 6.900 á 9.200 kilos equivalentes á 150 ó 200 fanegas de trigo. Para tratar con dicho señor, en Alburquerque.

Badajoz: D. Ramón Montero de Espinosa vende 10.000 kilos de cebada, en la dehesa de «Valdesequera» en este término; para tratar con su dueño en la capital ó con el aperador en la Casa-Cortijo de la de-

-Venta de carbón de encina de superior calidad, al por mayor y menor, en el corraion de Montero, calle Larga.

D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras "Deering

Ideal,, y "Plano,,. Maquinas segadoras "Elizaldi,... Sembradoras "San Bernardo,,.

Rodillo de hierro para desterronar "Cros-Rastrillo todo de acero "Deering,"

Desgranadoras de maiz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos,..

El mismo señor tiene á la venta, trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. -Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», Rud Sack Bacher > y un cultivador ame-

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25. -D. Manuel Suárez de Figueroa vende

una jardinera de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6. -D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampos-

tería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla. Para detalles, en casa de dicho señor.

Calle Brocense, núm. 2. -D. Manuel Saavedra vende 250 arrobas de vino tinto y blanco, equivalentes á 4.125 litros, precedentes de su cosecha, en

la finca denominada «Higueral de Vives» para tratar con su dueño, en la población. Berlanga: D. Cándido Rufián Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primalas. Para tratar con dicho señor. Benquerencia: D. Victor Sánchez vende

69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 ki-

Calamonte:-D. Antonio Hernandez Morcillo tiene á la venta 120 lechones de dos

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Quemadina» y situada en el término de Malco:i-

Para tratar, con dicho señor en su do-Higuera de Llerena: D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Mi- ra más ignominiosa. Publica también

guel Gómez y D. Miguel González tienen á la venta varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este

-Don Julio Carbajal tiene á la venta tres vagones de trigo rubio á 15'25 pesetas los 46 kilos, y 200 lechones de dos meses. Los Santos: D. Isaac Corvo tiene á la venta una fábrica de jabón completa y una

estanteria. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas préximamente, las

cuales desea vender en conjunto. Nogales: D. Agustín Hernández Montes

tiene à la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad. Olivenza: Don Fernando Gómez tiene á la venta 420 ovejas, 180 borras y 180 bo-

rros blancos. Tambien tiene á la venta nna jardinera nueva, y un milor en medio uso. Para tratar con dicho señor en Olivenza

rros; todos los anteriores negros, y 300 bo-

ó en la finca «La Cocosa», término de Badajoz y á 12 kilómetros de la capital. El propio señor tiene asimismo á la venta 200 lechones colorados y negros, de tres

á cuatro meses, y 100 de seis á ocho meses, también de los mismos colores. Oliva de Jerez: Los siguientes señores tienen á la venta cerdos cebados de 125 kilos en adelante, equivalentes á unas 11 arrobas, en la cantidad que á cada uno se

indica: Don Juan José Palacios, 600 cerdos. Don Baldomero Sánchez, 600 ídem.

Don Ignacio Sánchez, 500 idem. Don Emilio Rubio, 690 idem. Don Ildefenso Matameros, 500 idem. Don José Martin Forero, 300 idem.

Don Pablo Serrano, 300 idem. Don José María Duarte, 500 idem. Don Martin Matamoros, 300 idem. Don Carlos Palacios, 300 idem. Don Luis Orrego Palacios, 300 idem. Don Manuel Larita, 300 idem.

Don Raimundo Rastrojo, 800 idem. Don Venancio Gómez, 200 idem. Don Rafael Muñiz, 150 idem. Don Isidoro Calzadilia, 300 idem.

Don Manuel Gómez Rastrojo, 300 ídem. Don Ildefonso Gómez Rastrojo, 300 ídem. Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

das, tomad las acreditadas

Lo que los franceses hicieron

Cazadores: Para no toser en el puesto, para curar

los catarros y evitar la funesta acción

del aire húmedo y frío de las madruga-

para proteger la catedral de Reima

El día 13 de Septiembre instalaron

los franceses en una de las torres de

la catedral de Reims un puesto de ob-

servación y un reflector, obligando

con esto á los alemanes á hacer fuego

sobre el edificio. ¿Y qué hicieron los

franceses para proteger el monumen-

to, digno de veneración por su anti-

güedad, que dicho sea de paso, había

sido reconstruído hacía tiempo en to-

das partes, no obstante las vidrieras

Un articulo de Ashmead Bartlett

«The national weekly», del 31 de Oc

tubre de 1914, da sobre el particular

una contestación sumamente chusca,

que produce verdaderamente gracia.

Bartlett es corresponsal de guerra de

los ejércitos aliados. Este buen señor

no perdona ocasión de calumniar á

las «legiones del Kaiser» de la mane-

«insustituibles» de colores?

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, à los precios que rijan en la plaza el dia de la oferta.

-Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los

460 gramos. El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 à 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones

agostones. Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes à 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villafranca de los Barros: El excelentisimo señor marqués de Valderrey tiene la venta en el cortijo de «Valdelagrana» término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes á 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes á 4.000 fanegas de cebada.

Villar del Rey: D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacios. Para tratar con dicho senor en el pueblo.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes à 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 112 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Impresión del mercado de Madrid En ganado vacuno hay menos existencias que en los días anteriores. En lanar,

actualmente pocas existencias. Impresión del mercado de Barcelona En vacuno y cerda, pocas existencias. En lanar, actualmente se encuentra la plaza

con pocas existencias.

Matanzas de cerdos en Madrid Los salchicheros han contratado en estas últimas noches algunas partidas de cerdos

amor que me habéis tenido. Acordaos siempre de mí y encomendadme á al precio de 1'64 kilo, cuyo precio parece Pastillas

observar el Sr. Bartlett en tono de

recta sobre los Bronquios y Pulmones l'50 pesetas caja en todas las farmacias

el artículo de referencia con la delicontentamiento: berada intención de mostrar á los ojos del mundo la manera que tienen los

alemanes de hacer la guerra, y solo como algo muy natural relata el dicho señor lo que hicieron los franceses para proteger la catedral de Reims.

Para poner á cubierto de riesgos el edificio fueron alojados (el jueves 17 de Septiembre) en la nave de la iglesia 65 prisioneros alemanes, sin excluir á los heridos, los cuales descansaban sobre paja esparcida por el

Bartlett se da por satisfecho con haber visto en su visita á la catedral, en el extremo occidente de la nave, cerca de la entrada principal, las desgraciadas víctimas francesas de la «defenea de la catedral.>

La consecuencia de la manera que tuvieron los franceses de proteger la iglesia fué que durante el bombardeo del 19 de Septiembre subio a su grado máximo el sufrimiento de estos

«Durante este bombardeo se volvieron casi locos de terror los prisioneros alemanes. Se arrastraron hasta colocarse detrás de los gigantescos pilares góticos en busca de refugio, gimiendo de un modo que daba lás-

Muchos que podían moverse se encaramaron por las escaleras interiores hasta llegar á las torres para escapar á los pedazos de cristal que sobre ellos llovían.

La torre empieza á arder y llega el último momento para los heridos.

Zinc derretido caía dentro de la iglesia y prendía fuego á la paja, sobre la que estaban acostados los he-

El pánico se apoderó de éstos é intentaron huir. Allí se había congregado una multitud enfurecida.

Esta gritaba á los dos heroicos sadesgraciados heridos. De nuevo hace | cerdotes que dejaran sucumbir á les

Dios. Muero con gusto por mi querida patria.-Vuestro Friedrich Seyfert.

De procedencia fidedigna, telegrafían á los periódicos de la capital rusa que los sunitas de Persia, se han trasladado en gran número á Bagdad para unirse á los turcos y luchar contra Rasia.

Desde Berlin

Las subsistencias en Alemania.—Aumento de producción.—La ganadería.—El nuevo ministro de Hacienda.

Desde poco tiempo después de comenzada la actual campaña, que tan hondas perturbaciones viene produciendo en la vida comercial de los países beligerantes se ha hablado mucho de la cuestión de las subsistencias, que si es siempre de enorme importancia, la adquiere mucho mayor en las circunstancias especiales porque atraviesa Europa en los actuales momentos.

Los periódicos de las naciones aliadas han pretendido colocar á Alemania, en este particular, en una situación verdaderamente difícil, asegurando que, imposibilitada de importar los artículos precisos para el consumo, la producción nacional sería insuficiente para las necesidades de la población y sobre todo, del ejército; y por lo tanto, que una vez agotadas las existencias de reserva, sería para los alemanes mayor enemigo que las balas de los aliados, el pavoroso fantasma del hambre.

Conviene, pues, puntualizar la situación, declarando cuál es la verdadera. Desde luego puede afirmarse que en la actualidad no existe el peligro que los enemigos del imperio tratan de señalar. En cuanto á producción agricola, en los últimos treinta años ha sido grande el aumento en las cosechas, gracias principalmente, á la perfección y abundancia de las máquinas agrícolas, hasta el punto de que la producción de cereales que en 1883 era de 25 millones de toneladas, ascendió á 46 millones en 1909, y en parecida proporción aumentaron las cosechas de legumbres, frutas, etc.

Actualmente, la producción agricola alemana es suficiente para cubrir las necesidades del 96 por 100 de los habitantes del imperio, y la importación, antes de surgir el conflicto europeo, era solamente de un 13 por 100 sobre la producción nacional. Existía, pues, un 9 por 100 de exceso de importación, lo cual permitía tener acaparada como reserva una gran cantidad de estos artículos, hasta el punto de que al dar comienzo la campaña, el Estado Mayor alemán disponía de víveres para procurar alimentación durante cien días á 65 millones de hombres.

Además, la ganadería germana hállase en el más floreciente estado; pues posee más de 51 millones de cabezas de ganado de las diversas razas, para mantener al cual se nota alguna carencia de forrajes y avena, conflicto que se ha resuelto proporcionando á las reses, preparados químicos especiales, habiéndose recurrido á este medio para economizar las harinas y cereales con que se les estaba alimentando hacía algún tiempo.

El motivo principal á que han obedecido los periódicos de los países aliados al lanzar al público la especie de un inminente peligro en la vida económica de Alemania, ha sido el aumento de precios en los artículos de primera necesidad, como leche, manteca, grasas, etc.

La manteca que se vendía á fines de agosto de 112 á 118 marcos, á subido hasta 170; la grasa, de 70 á 100 · marcos, y análogo aumento han tenido otros artículos. Pero ha de tenerse en cuenta hue esta subida ha sido solicitada al Consejo federal por el propio país, como lo fué también la de de los metales, y esta entidad ha fijado los precios máximos de tales diferentes artículor, con objeto de preve-Que viváis todon bien, os deseo de i nir una posible crisis económica y de eorazón, cordiales gracias por todo el amparar los intereses de la vida inbien que me habéis hecho y todo el ! dustrial.

Por otra parte, el nuevo ministro de Hacienda, Helfferich, que procede

Son las mejores para curar y evi-

tar todas las enfermedades del aparato

respiratorio, porque su acción es di-

la violencia.

diata.

«bárbaros», amenazando con emplear

caron en esto delante de los horrori-

zados heridos, protegiéndoles hasta

que llegó una sección de tropas fran-

cesas, que los llevó á una casa inme-

Catorce de los heridos que no qui-

sieron hacer caso de la advertencia de

que salieran por la puerta Norte, es-

caparon por la del lado Sur hacia el

palacio, que estaba ardiendo, del ar-

Ocho ó nueve fueron envueltos por

las llamas y murieron abrasados; cua-

tro ó cinco al parecer tan ofuscados,

que no sabían lo que hacían, echaron

á correr por las calles, y fueron indu-

dablemente muertos por el pueblo,

Los restos de los alemanes carboni-

que creyó que trataban de huir.

zados los ha visto Bartlett mismo.

Durcok. Abril, 17, darán razón.

zobispo y la sala de los reyes.

El arzobispo y Mr. Chinot se colo-

del partido imperialista liberal y en el cual tienen gran confianza todos los elementos del país hasta la socialista, se propone hacer politica eminentemente financiera y de él se espera que, conjurando cuantos peligros económicos pudieran presentarse, consolide la situación de bienestar en que se encuentra el imperio.

ARKEL.

Berlin, Febrero 1915.

La prensa francesa por la critica francesa

Que la prensa francesa de hoy día es uno de los peores males de la cultura europea y una constante amenaza para todo el universo, pues su sistemática provocación corre parejas con su poco respeto á la verdad, se ha demostrado mejor que nunca en el transcurso de esta guerra.

Resulta verdaderamente chocante

que esta prensa sea formal en muchos

puntos, pero sobre el aprecio moral que se hace de ella han estado rara vez divididas las opiniones. Para no incurrir en la sospecha de imparcialidad vamos á atenernos á aquello que sobre su propia prensa dicen los fran. ceses. Octave Mirveau, uno de los pocos grandes novelistas que tienen hoy en día los franceses, escribe en el prólogo de una novela automovilista publicada en el año 1907. «La 628.— E. S., lo que sigue: La admiración y el reconocimiento de la pública opinión se entienden y se toleran hoy día, solamente cuando son tasados y

entusiasmo con que uno se expresa. La prensa se ha hecho tan vendible en general, obliga tanto á todo el mundo á pagar un tributo mayor ó menor á su bolsa, para ser acreedor á que le aprecien como algo, que un escritor apenas tiene el derecho de avisar un descubrimiento científico importante ó sentir alegría y satisfacción, pues si esta alegría y satisfacción proceden de un artículo que ha de ser fabricado y vendido, pronto corre el riergo de ser comprometido.

valorizados según los precios corrien-

tes, en perfecta consecuencia con el

Balzarc describe en su obra maestra la fundación de un periódico hace setenta años, de lo que se desprende que los franceses tenían entonces la misma idea de la prensa que hoy.

(Continuará).

Teléfono, 216.

Procurador de los Tribunales

Mañoz Torrero, 27.-BADAJOZ

C. PESINI Operaciones sobre fincas rústicas

de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Sania

Lucia, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA EN-VIDIAS>, teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

local para tienda. Muñoz Torrero, 30.

Subasta

El 25 de febrero actual y ante el Juzgado de Badajoz, se enajenarán en pública subasta 700 hectáreas de terreno en la dehesa "Matanegra,, del término de Usagre.

Yerbas Se venden las de la dera tratar, con D. Diego Bautista Grajera, en el Montijo.

Se venden yugos de labor y ras para las mismas y tajos para los carniceros. Ronda del Pilar, 73. Taller de José Amador Codosero.

Esquelas de funeral ===

En 1.ª plana á 2 columnas. 90 ptas. En 1. 3 > á1 > . 45 En 2. > 42 . 40 -En 2. 3 41 3 . 20 -. 15 -En 3.ª > á 2 En 3.3 > á1 . 8 -En 4.ª > á 2 . 10 En 4.ª , á1 . 5 -

En la imprenta La Constancia, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.º y 4.º y hasta las tres de la madrugada para las planas 1. y 2.2

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan 25

Se vende una bicicleta en buen uso marca Telelone 411

Pasiillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.-Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.-Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.-Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína v mentol.-Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeina y mentol.—Pastillas de hercina cinamobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeina.-Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manihestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debili-dad de los centros nerviosos, pereza interlectual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.- Madrid.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientos y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pidase en Farmacias y en la del auter: León, 13. Madrid.

luin inimpitalel

LA CONSTANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE

Salustiano Sanabria Ortega

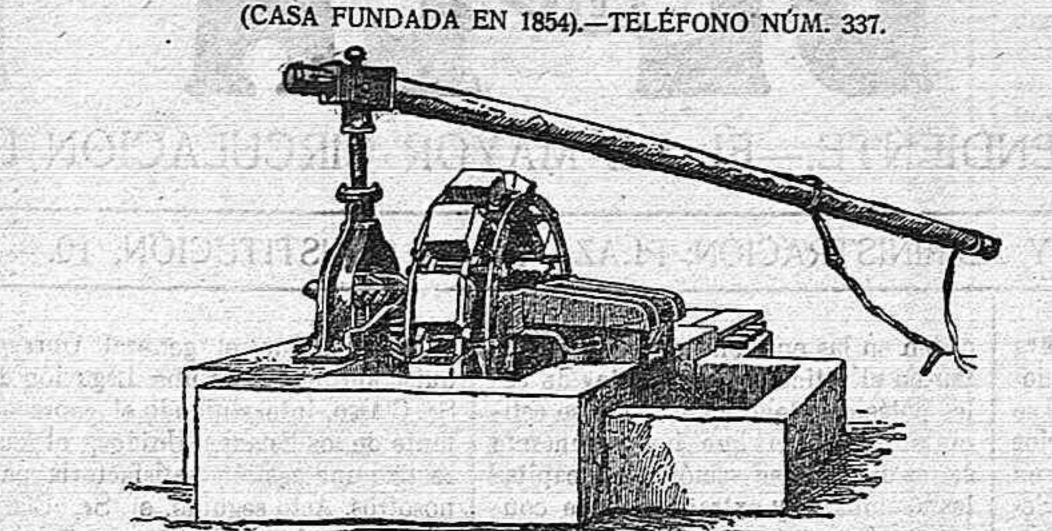
En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad

DESPACHO: SAN JUAN, 25, BADAJOZ

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIÉRREZ:



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para oda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motríz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten pesupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

Asociaciones de SEGU-ROS MUTUOS sobre la Vida-

Constituido el depósito de garantía que la ley exige -

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.- MADRID Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.





SE WENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

PRESTAMOS A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, 28, BARCELONA.

Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

> Francisco Marín Concepción, número 90.

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

ba Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa). SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de tedos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Pélix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

JUAN GIBERT

TRATANTE Y COMISIONISTA EN GANADO LANAR

Cruz Cubierta, 8

BARCELONA =

TELEFONO EN BARCELONA: 6.339

Dirección telegráfica y telefónica: Gibert, Cruz Cubierta, 8. Barcelona.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas ===

> FÁBRICA Y TALLERES: Gastillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar corealez con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Fuera de la provincia Trimestre 5'00 ptas.

· 0'25

1.º plana...... 0.50 lines Descuentos para los anuncios Por un trimestre, el 5 por 100.

Precio de suscripción

Ano...... 18'00 >

Provincia, trimestre ... 3'75 > Extranjero, año..... 24'00 3

Por un semestre el 15 por 100. 005 . Per un año, el 20 por 100.

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.